

PCR decidió mantener la clasificación de Fortaleza Financiera en “_{PE}A” con perspectiva ‘Estable’ a Insur S.A Compañía de Seguros

Lima (18 de setiembre, 2024): PCR decidió ratificar la calificación de “_{PE}A” a la Fortaleza Financiera de Insur S.A. Compañía de Seguros, con perspectiva “Estable”, con fecha de información al 30 de junio de 2024. La decisión se sustenta en el posicionamiento de la Compañía en el sector asegurador, al ser considerado una de las principales aseguradoras del rubro de cauciones, crédito interno y crédito a la exportación; a la mayor suscripción de primas y holgados indicadores de solvencia, liquidez, y rentabilidad, a pesar de registrar un ligero incremento de la siniestralidad. Finalmente, pondera el respaldo de su casa matriz.

El continuo crecimiento de la Aseguradora, y los más de 10 años de experiencia en el mercado asegurador en el Perú le han permitido posicionarse como una de las principales compañías en seguros de cauciones, crédito interno y crédito a la exportación, ocupando el 3° lugar en el ranking de 10 empresas, con una participación de mercado de 15.4% y la primera posición en los seguros de crédito interno y a la exportación, con participaciones de 47.7% y 52.4%, respectivamente.

A junio 2024, la Aseguradora presentó un crecimiento interanual de primas netas de +38.6% (+S/ 16.3 MM), resultando en S/ 58.6 MM, producto de mayores suscripciones en cauciones y fianzas (+49.9%), representando el 68.2% del total de primaje, mientras que las primas por crédito interno y a la exportación representaron el 25.3% y 6.5% del total, respectivamente.

El resultado de operaciones se ubicó en S/ 26.1 MM, mostrando un incremento de +43.1% (+S/ 7.9 MM), explicado principalmente por los resultados de inversiones que resultaron en S/ 16.9 MM (+53.4%). Producto de ello, la utilidad neta a junio 2024 se ubicó en S/ 18.4 MM, lo cual le permitió mantener indicadores de rentabilidad positivos, en donde el ROE se ubicó en 23.5% y el ROA exhibió un resultado de 15.5% (jun-2023: 21.2% y 15.1%, respectivamente).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Gustavo Egocheaga
Analista de Riesgo
gegocheaga@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauero@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530